

25/01/2022

Copiapó: Fiscalía abre investigación por emisiones de dióxido de azufre en Fundición Paipote

La Fiscalía de Atacama confirmó la tarde de este miércoles que abrió una investigación de oficio, luego de un reportaje periodístico que informó sobre episodios en que la Fundación Hernán Videla Lira de Empresa Nacional de Minería (Enami), ubicada en el sector Paipote de Copiapó, habría sobrepasado la norma de emisiones en el mes de mayo del pasado.



La información fue confirmada por el fiscal jefe de esta ciudad, Christian González Carriel, quien indicó que los antecedentes contenidos en el mencionado reportaje llevaron a abrir esta causa, sin la necesidad de esperar una denuncia formal sobre lo ocurrido.

“La Fiscalía de Atacama no había recibido de manera previa antecedentes ni denuncias de la situación dada a conocer. De esta manera al tomar conocimiento de ellos, a partir de su publicación, se procedió a tramitar la apertura de esta causa luego de la autorización del Fiscal Regional, Alexis Rogat; asignando al fiscal de la misma y comenzar a determinar las diligencias investigativas que se ordenarán en este caso”, indicó González.

El fiscal jefe agregó que la dirección de esta investigación quedará a cargo del fiscal adjunto de Copiapó, Luis Miranda Flores, persecutor a cargo de casos referidos a hechos y actuaciones que podrían ser constitutivos de delitos en materia medioambientales.

Respecto de las primeras diligencias, durante la mañana de este martes se desarrollaron algunas reuniones de coordinación con organismos relacionados con los hechos materia de la indagatoria, mientras que las diligencias que se ordenarán a la Brigada Investigadora de Delitos Contra el Medioambiente y Patrimonio Cultura (Bidema) de la PDI, estarán destinadas a establecer lo ocurrido con las emisiones de dióxido de azufre y si estas incumplieron o no la norma establecida. Mientras que la causa fue ingresada y caratulada bajo el delito medioambientales.